No insulten a los muertos, pues ya han obtenido los frutos de sus acciones

De 'Aisha —que Al-lah esté complacido con ella—, quien narró que el Profeta —que la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él— dijo: «No insulten a los muertos, pues ya han obtenido los frutos de sus acciones».
[Verídico (sahih)] [Registrado por Al-Bujari]

El Profeta —que la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él— explica la prohibición de insultar a los muertos y de hablar mal de ellos, ya que es una falta de buenos modales y ellos ya han alcanzado las consecuencias de sus buenas o malas acciones. Asimismo, los insultos no les llegan, pues estos perjudican solo a los vivos.

http://www.sunnah.global/hadeeth/es/show/5364